



C.I.R. 02/16

DICTAMEN TÉCNICO.

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA C.I.R. 02/16 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS DE COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **14:30 horas**, del día **01 de Marzo de 2016**, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de Oficialía Mayor, se procede a la emisión del presente Dictamen conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. Con fecha **26 (veintiséis) de Febrero de 2016**, se llevó a cabo la **junta de aclaraciones** con motivo de la licitación restringida C.I.R. 02/16, relativa al arrendamiento de máquinas de copiado para las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua.
- II. Con fecha **29 (veintinueve) de Febrero de 2016**, se llevó a cabo la **recepción y apertura de propuestas** de la licitación restringida **C.I.R. 02/16**, recibéndose para revisión detallada las proposiciones de los siguientes participantes, y de acuerdo al análisis detallado de propuestas se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
IMPRESOS GACE, S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE	SOLVENTE
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SOLVENTE	SOLVENTE
COMPUPLACE, S.A. DE C.V.	SOLVENTE	SOLVENTE

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS	PARTIDA TRES	PARTIDA CUATRO
IMPRESOS GACE, S. DE R.L. DE C.V.	\$54,600.00 M.N. (Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$34,452.00 M.N. (Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$38,318.25 M.N. (Treinta y Ocho Mil Trescientos Dieciocho Pesos 25/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$37,200.00 M.N. (Treinta y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$49,560.84 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta Pesos 84/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$37,932.00 M.N. (Treinta y Siete Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$44,080.00 M.N. (Cuarenta y Cuatro Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.) cantidad que incluye IVA.	\$35,324.64 M.N. (Treinta y Cinco Mil Trescientos Veinticuatro Pesos 64/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

COMPUPLACE, S.A. DE C.V.	\$65,772.00 M.N. (Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$46,423.20 M.N. (Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos 20/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$49,369.60 M.N. (Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 60/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$38,976.00 M.N. (Treinta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
--------------------------	---	--	--	---

IMPRESOS GACE, S. DE R.L. DE C.V.- Técnica y Económicamente Solvente para las partidas 1, 2, 3 y 4.

COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.- Técnica y Económicamente Solvente para las partidas 1, 2, 3 y 4.

COMPUPLACE, S.A. DE C.V.- Técnica y Económicamente Solvente para las partidas 1, 2, 3 y 4

FUNDAMENTO:

En virtud de lo anterior y con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua, y con base en la revisión de la propuesta aceptada para revisión detallada, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

Por lo anterior y con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se sugiere al Comité de Compras la adjudicación de la partidas UNO, DOS, TRES Y CUATRO, de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$49,560.84 M.N.
DOS	IMPRESOS GACE, S. DE R.L. DE C.V.	\$34,452.00 M.N.
TRES	IMPRESOS GACE, S. DE R.L. DE C.V.	\$38,318.25 M.N.
CUATRO	COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$35,324.64 M.N.

Lo anterior por haber prestado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas.

ATENTAMENTE.


LIC. ARMANDO ANTONIO HOLGUIN CORDOVA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
OFICIALÍA MAYOR